# II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de enero de 1963 por la que se nombra en ascenso regiamentario. Estudistico jacultativo, Jefe de segundo, Jeje superior de Administración Civil, a don Glicerio Bermide: Romero.

Ilmo, Sr.: Vacante una plaza de Estadistico facultativo, Jefe de serunda. Jefe superior de Administración Civil, por jubilación el dia 11 de diciembre del pasado año, de don Jose Mamiel Krohn de la Torre,

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir el siguiente nombramiento en ascenso reglamentario, con antigüedad de 12 de diciembre último

Estadistico facultativo, Jete de segunda, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de treinta y dos mil ochocientas ochenia pesetas, mas dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Glicerio Bermudez Romero,

Lo que comunico a V. L para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V I, muchos años, Madrid 10 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmo, Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadistica.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION:

ORDEN de 17 de enero de 1963 por la que se nombra : Jeje superior de Policia de Vizeaya a don Luis Fernandez Tomás

Exemo Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los articulos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1950, este Ministerio ha tenico a bien designar para el cargo de Jele superior de Policia de Vizcaya a don Luis Fernández Tomas, Comisario de segunda clase del Cuerpo General

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos anos Madrid. 17 de enero de 1963

ALONSO VEGA

Exemo, Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro de los Oficiales del Cuerpo de Policia Armado que se citan.

Exemo, Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien diponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplicán la edad señalada ! para el retiro en el articulo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la tambien Ley de 8 de marzo de 1941, de los Oficiales del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reclamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de diciembre de 1962.—El Director general, Carlos

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada,

Oficiales que se citan, con expresion de nombre y apellidos. oraduación y jecha de retiro

D. Ricardo Velasco Viar. Teniente, 5 de enero de 1963. D. Jose Cornejo Montes. Teniente. 12 de enero de 1963.

> RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se nombran Subinspectures de segunda clase del Cuerpo General de Policia a los Subinspectores alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela General de Policia.

Habiendo aprobado sus estudios los Subinspectores alumnoc de la Escuela General de Policia que se citan y en uso de las facultades conferidas por el Decreto de 22 de septiembre de 1961 («Boletin Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre del mismo año, vengo en nombrar con carácter definitivo Subinspectores de segunda clase del Cuerpo General de Policia, con el sueldo e indemnizaciones por servicios asignados en los Presupuestos Generales del Estado, escalafonandoseles con arregio al articulo 90 del reglamento del expresado Centro docente, de 26 de febrero de 1942, aclarado por la Orden ministerial de 22 de diclembre de 1947;

Don Francisco Valderas Jara.

Don Jose Luis Fernández Dopico, Don Carlos Blanco Mitjá,

Don Mariano Gondalvo Casanova. Don Mariano Diez Diez.

Don Rafael Luis del Rio Sendino,

Don Francisco Jose González García-Ocaña.

Don Edmundo Janer Cramazou.

Den Pedro Galán Ménde: Den Francisco Jayier Segovia Revilla, Den Gentalo Jiménez Moles.

Don Jose Antonio Gonzálest Juan.

Don Jishi Oscar Vivar Visaira,

Don Lara Giménes Géntas

Den Jose Antonio Macala Piedrola. Don Antonio de Geo Chico,

Don Finacio Valseca González

Don Angel Garrido Berceruelo.

Madrid, 18 de diciembre de 1962.-El Director general, Carlos

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario de los Suboriciales del Cuerpo de la Policia Armada que se citan.

Exemo, Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arregio al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de los Suboficiales del Cuerpo de la Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de cnero de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Exemo, Sr. General Inspector de la Policia Armada,

Suboficiales que se citan

Sargento don Ignacio Tanco Vallés Idem don Custodio Sierra Ahijado. Idem don Jesús Anta Nieto.

> RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid. 3 de enero de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Exemo. Sr. General Inspector de la Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Pedro Jiménez Serrano. Fecha de retiro, 12 de febrero de 1963.

Policía don Olegario Aguiar Prado. 1 de febrero de 1963. Idem don Demetrio Martinez Avendaño. 6 de febrero de 1963.

Idem don Ricardo Hernández Díaz, 7 de febrero de 1963. Idem don José Alesanco Ruiz, 8 de febrero de 1963.

Idem don Jacinto Madejón Tapia, 10 de febrero de 1963. Idem don Antonio López Ara. 15 de febrero de 1963.

Idem den Manuel Rodriguez Orega, 19 de febrero de 1963.

Idem don José Osteriz Elcarte, 20 de febrero de 1963. Idem don Joaquin Martinez de Marigorta Urruchi, 21 de febrero de 1963.

Idem don Florentino Pintado Sastre, 21 de febrero de 1963. Idem don Victoriano Pérez Calvo, 25 de febrero de 1963.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de diciembre de 1962 por la que se verifica corrida de escalas en el Escalajón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Ilmo, Sr.: Con motivo del fallecimiento de don Alfonso Gamir Sandoval, Catedrático de la Universidad de Granada, ocurrido el dia 17 de noviembre último, existe una vacante en la cuarta categoria del Escalafón de los de su clase; por lo que,

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada cuarta categoría, con el sueido anual de 45.000 pesetas, a don José Casanovas Carnicer, Catedrático de la Universidad de Barcelona; a la quinta, con 40.500 pesetas, a don Justo Mañas Díaz, de la de Granada, y a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Hipólito Durán Sacristán, de la de Valladolid.

El señor Casanovas continuará en el percibo de las tres mil pesetas anuales más, que en concepto de aumento de sueldo viene devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 18 de noviembre del corriente año, fecha siguiente a la del fallecimiento que motiva la presente corrida de escalas y referidos con cargo al crédito que figura en el número 343.111/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dias guarde a V. I. muchos años, Madrid, 18 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 19 de diciembre de 1962 por la que se verifica la corrida de escalas en el Escalajón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Ilmo Sr.: Existiendo vacantes en la séptima categoría del Escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto ascender a la expresada séptima categoria, con el sueldo anual de 31.020 pesetas, a los siguiente Catedráticos de las Universidades que se indican;

Don Julio Ortiz Vázquez, de la de Sevilla. Don José Carlos Oya Salgueiro, de la de Santiago, Don José Maria Segovia Arana, de la de Santiago: y Don Francisco Jorda Cerdá, de la de Salamanca,

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de la fecha siguiente a la de posesión en sus respectivos destinos y referidos al crédito que figura en el número 343.111/1 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 20 de diciembre de 1962 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Manuel Setrano Rodríguez.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959. y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la caitedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a don Manuel Serrano Rodríguez, Catedrático titular de igual asignatura en la de Sevilla, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 20 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Mignel González Tamayo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Miguel González Tamayo, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efec-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 26 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo, Sr Ministro Subsecretario de la Presidencia del Goblerno.